



“Los pueblos y los humedales: un nexo vital”

7a. Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), San José, Costa Rica, 10 al 18 de mayo de 1999

Sesión Técnica III:

Participación de la población a todos los niveles en la conservación y uso racional de los humedales

Documento 2

Promoción del manejo/gestión participativo de humedales y cuencas hidrográficas mediante la educación y el entendimiento

Antecedentes

1. En esta parte de la Sesión Técnica III se examinará el *Programa de Promoción 1999-2002 – Acciones para promover la comunicación, la educación y la concienciación del público en apoyo de la aplicación de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971)*, preparado en respuesta al Objetivo General 3 del Plan Estratégico 1997-2002 de la Convención sobre los Humedales, adoptado por la Conferencia de las Partes Contratantes en su 6a. Reunión en 1996. En este Objetivo General y en sus tres Objetivos Operativos se describe una serie de acciones encaminadas a habilitar a la Convención para “*aumentar la conciencia de los valores y funciones de los humedales en todo el mundo y a todos los niveles*”.
2. Los tres Objetivos Operativos del Objetivo General 3 del Plan Estratégico se refieren a:
 - Un Programa Internacional de Educación y Concienciación del Público,
 - Programas nacionales de educación y concienciación del público y
 - Las actividades de comunicación de la Convención, en particular de la Oficina.
3. En el Programa de Promoción adjunto a la propuesta No. 9 (véase el documento Ramsar COP7 DOC. 15.9), estas tres mismas esferas se examinan de forma integrada y se dan orientaciones a las Partes Contratantes, a la Oficina y a los asociados internacionales de la Convención para que adopten un enfoque estratégico y estructurado de la comunicación, la educación y la concienciación del público como mecanismo para promover la conservación y el uso racional de los humedales.
4. Para orientar la elaboración del Programa de Promoción la Oficina de Ramsar acogió un seminario en su sede los días 24 y 25 de septiembre de 1998. Según lo previsto en la Acción 3.1.4 del Plan Estratégico de Ramsar, asistieron a este seminario representantes de los siguientes programas mundiales, regionales y nacionales que intervienen en la educación y la concienciación del público respecto de los humedales:

Comisión de Comunicaciones y Educación, UICN – Unión Mundial para la Naturaleza,
Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)
Ghana Wildlife Society;
Grupo de Especialistas en Educación y Concienciación del Público de Wetlands International;
Red Mundial de Educación sobre el Medio Fluvial (GREEN);
Water Planet;
Water Watch Asia;
Watercourse y Project WET;
Waterwatch Australia;
Wildfowl and Wetlands Trust;

5. Et su 21a. reunión el Comité Permanente examinó el Programa de Promoción y decidió aprobar *“en principio el Programa de Promoción de la Convención incluido en el documento COP7 DOC. 13, que será refinado para la Sesión Técnica III, y hace suya la propuesta de instar a las Partes Contratantes a que establezcan centros de coordinación de educación, sensibilización del público y comunicaciones (ESPC)”* (Decisión SC21.6).
6. Después de la reunión del Comité Permanente el Programa de Promoción se revisó teniendo en cuenta varias propuestas para mejorar el documento formuladas por miembros del Comité y en particular por miembros del subgrupo que examinó una serie de asuntos relacionados con la comunicación, la educación y la concienciación del público en la 21. Reunión.